

COMUNICADO 36/2025 Nueva franja para títulos de Maestros Nacionales

La FUA informa a las instituciones afiliadas que a partir de la fecha queda establecida la siguiente modificación:

- Otorgar el título de Maestro Nacional (MN) a los que lleguen a 2100 de ELO FIDE.
- Otorgar título de Maestro Nacional (MN) a los campeones de las categorías sub 14, sub 16, sub 18 y sub 20 que lleguen a 2050 ELO FIDE.

Los aspirantes deberán reclamar el título por correo electrónico a secretaría@fuajedrez.org adjuntando comprobante de transferencia a la cuenta de FUA: 001814441-00001. Costo \$1000.

CD FUA